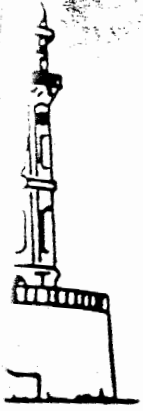


EL TORREÓN

Hoja informativa, editada por Asociación de Trabajadores
Aguas de Barcelona.

Paseo de San Juan, 39/41.08009 Barcelona-Apdo 1.584



La ASOCIACION DE TRABAJADORES DE AGUAS DE BARCELONA, se congratula, y hace patente en estas líneas su satisfacción por la designación de nuestra ciudad, como sede de los Juegos Olímpicos de 1992.

Estamos convencidos que la celebración de estos Juegos producirán la creación de puestos de trabajo y la puesta al día de toda clase de servicios; santiarios, deportivos, culturales, etc. que en el caso concreto de nuestra empresa, representará el traslado de diversas instalaciones y el cumplimiento de importantes acuerdos entre Aguas de Barcelona y el Ayuntamiento de la ciudad. Esperamos sinceramente

que todo esto revierta en beneficios para la empresa y el personal.

27
-10-86

ELECCIONES

La Junta Directiva de la A.T.A.B. desea expresar su reconocimiento a todos los empleados que han dirigido solicitudes para ser incluidos como candidatos en las listas de la A.T.A.B. en las próximas Elecciones Sindicales, habiéndose presentado hasta el momento 41 solicitudes para cubrir los 13 puestos de Oficinas, 11 solicitudes para 5 puestos en Hospitalet, 31 solicitudes para los 13 puestos de Lepanto y 19 solicitudes para 9 candidatos en el Colegio electoral formado por los centros de trabajo de menos de 50 empleados. Quedan puestos a cubrir en Aguas Superficiales y Cornellá.

Por acuerdo del I CONGRESO DE LA A.T.A.B. nuestras listas están abiertas a todos los empleados sin excepción, y invitamos a cualquier compañero que desee trabajar para representarnos, se dirija a la Junta de la A.T.A.B. solicitando su inclusión como candidato.

Los miembros de la Junta de la A.T.A.B. que no se presentan como candidatos, forman el Comité de Elecciones que en su momento y a la vista de las solicitudes que se hayan presentado, confeccionará las listas de las distintas candidaturas que la A.T.A.B. presentará a estas Elecciones Sindicales.

FUNERAL POR LOS EMPLEADOS FALLECIDOS

El próximo día 3 DE NOVIEMBRE -LUNES- A LAS 8 DE LA TARDE, en la Iglesia de San Francisco de Sales, Pº de San Juan esquina a calle Valencia, se celebrará un funeral por el eterno descanso de las almas de los 38 empleados de nuestra empresa fallecidos desde el pasado año.

La Junta Directiva y los familiares de los compañeros fallecidos agradecerán la asistencia a este piadoso acto en su memoria.

I.P.C. 1986

Los resultados del aumento del Índice de Precios al Consumo -I.P.C.- del 1,1% en el pasado mes de Septiembre, han llevado a los responsables gubernamentales a declarar que los objetivos de inflación que se habían previsto del 8: para 1986, son ya inalcanzables, siendo de preveer que se situarán entre el 9% y el 9,5% siempre según datos oficiales.

Entre septiembre de 1985 y el mismo mes de 1986, los precios alimenticios han subido el 15,2% y el aumento en vestido ha sido también muy importante.

El INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO es el dato oficial que sirve de base para la negociación colectiva, pero este dato es perjudicial para los trabajadores ya que el IPC es el resultado de los aumentos de precios muy distintos, que van desde artículos de primerísima necesidad -consumidos necesariamente por los trabajadores- a otros considerados de lujo y que no son adquiridos por nosotros, siendo precisamente los artículos base, alimentación, vestido etc. los que siempre sufren alzas más importantes.

El Gobierno se fijó como objetivo una inflación del 4% para 1987 y por tanto pretendía que los aumentos salariales que se pactarán en los próximos Convenios, estuvieran en ese porcentaje, posteriormente y "gracias" a la Central Sindical del Gobierno y la Patronal se mostraron partidarios del 5%.

La A.T.A.B. no puede aceptar ni tan siquiera hablar de una negociación de Convenio sobre el 5%, en primer lugar los aumentos del coste de la vida, los empezamos a pagar desde el momento que se producen, y después de un año de pagar aumentos de precios, pactamos sobre estos incrementos y vuelta a empezar un año más, por lo que la pérdida de nuestro poder adquisitivo es más grave cada año que transcurre.

Los pactos que las Centrales Sindicales mayoritarias hacen cada año con la Patronal y el Gobierno, no vinculan a la A.T.A.B. en absoluto y en una próxima negociación exigiremos de la empresa unos aumentos salariales de acuerdo con nuestras necesidades reales y con las posibilidades económicas de la empresa.

SECCION FUTBOL

El día 18, el equipo de Futbol de Aguas de Barcelona, disputó un encuentro en su terreno de juego, frente al Mercedes Benz, partido que ganamos por 3-0. Terminado éste encuentro y ya en los vestuarios, los jugadores ofrecieron al Presidente de la A.T.A.B. una medalla conmemorativa del encuentro internacional disputado el pasado día 4 entre el THAMES WATER, equipo representativo de la empresa Aguas de Londres y AGUAS DE BARCELONA, que como es bien sabido ganamos por 5 - 0.

El capitán del club, al hacer entrega de esta medalla a nuestro Presidente, resaltó la colaboración y el apoyo de la A.T.A.B. al equipo, respondiéndole Ramón Cuesta agradeciendo la distinción en nombre de todos los miembros de la Asociación y asegurando que nunca le faltará al equipo de futbol, así como a todas las demás secciones del Grupo de Empresa de Aguas de Barcelona, el apoyo entusiasta de la A.T.A.B.

Merece destacarse la labor que con el equipo están desarrollando el Delegado de la Sección, Francisco Mourelo Castaño y el ~~instituto~~ Francisco Serrano Gascón, que llevan 28 años de incansable labor, representando a nuestra empresa y a los empleados dignamente, y habiéndose sabido granjear la simpatía y el aprecio del público y de los equipos que con el nuestro han participado estos años en todo tipo de competiciones.

Mención especial merece D. Rafael Miravittas promotor en su día de la creación de este equipo y que en estos 28 años, siempre ha prestado su aliento y apoyo decidido a la Sección de futbol.